

padres «que no era su intención incluir a la Virgen María *ni declarar de ella nada por el momento*». Gracias a los esfuerzos de Pacheco, se pudo suprimir la segunda parte de la frase. Sólo un obispo, el de Mótula, votó contra el privilegio de la Inmaculada Concepción.

## ENTUSIASMO POPULAR

De hecho la cuestión no quedaba zanjada todavía, pero los inmaculistas podían disponer de un arma nueva. Una oleada de devoción mariana se derrama desde estos momentos por todos los dominios de la Corona de España. Las iglesias se llenan de imágenes de la Inmaculada, estatuas y pinturas, en que los más altos genios del arte se esfuerzan por sensibilizar la belleza perfecta de la Reina del Cielo; los poetas compiten por cantar sus alabanzas; los teólogos, tanto jesuitas, Láinez, Salmerón, Suárez, como dominicos, Sotó, Medina, Ulancio, escriben largos tratados para consolidar los fundamentos científicos del dogma. Desde Lulio y Seoto, los hijos de San Francisco continúan a la cabeza. Al repasar la bibliografía española de aquel tiempo, nos encontramos con libros, opúsculos, tratados, poemas innumerables dedicados a cantar, exponer, defender y esclarecer el misterio. Se acercan a cuatrocientos los que tratan el tema en el aspecto dogmático, y son sin duda más de mil si a ellos juntamos los sermonarios y los tratados exegéticos, en especial los comentarios al *Cantar de los Cantares*, en que se afirma y define la doctrina de la Concepción sin pecado de María.

De Roma, sin embargo, parecía venir la consigna de frenar los entusiasmos populares, aunque es un hecho que en 1622 Gregorio XV prohibió celebrar la fiesta de la santificación de María, y cinco años antes Pau-

lo V había sancionado a todo el que se atreviese a hablar públicamente contra el privilegio. Era esta casi una medida de orden público, pues si alguien se atrevía a atacar en España un misterio tan querido de los españoles, era perseguido como un hereje por las iras populares. En Mallorca, la patria de Raimundo Lulio, hubo varios religiosos que no dudaron en presentar en público varias tesis contrarias. En mal hora tuvieron semejante osadía, pues, como primera diligencia, las autoridades eclesiásticas intervinieron para marcar con la cruz roja las audaces proposiciones, y el virrey, cuando lo supo, puso en práctica la antigua ley de los reyes de Aragón, por la cual se condenaba al destierro a los negadores del misterio. Las obras de San Alfonso Rodríguez nos hablan de las grandes fiestas de desagravio que durante nueve días celebraron los mallorquinos con esta ocasión. Todavía fué más extraño lo que sucedió en Sevilla, que era ahora la ciudad más concepcionista del mundo, lo que había sido Valencia en el siglo xv. Las declaraciones inoportunas de un predicador con respecto al dogma provocaron una reacción tal, que durante algún tiempo el pueblo entero recorría las calles rezando, cantando y alborotando en cuanto advertía que un niño cualquiera entonaba unas coplas a la Purísima, y hubo un concepcionista exaltado que llegó a venderse como esclavo para costear una función de desagravio.

## ESFUERZOS POR LA DEFINICION

En Sevilla tuvo su primer impulso una campaña que durará todo el siglo xviii, y que tiene como finalidad conseguir de Roma la definición del misterio. Había allí un grupo fervoroso de apóstoles, educados por el Beato Juan de Avila y su discípulo, el P. Mata. De